



Bogotá D.C., 18 de agosto de 2023

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Secretario Comisión Séptima
Congreso de la República
comision.septima@camara.gov.co

Asunto: Respuesta cuestionario para debate control político -
Proposición No. 03 - oficio de fecha 08 de agosto de 2023.

Respetado doctor,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual la Comisión Séptima Constitucional del Congreso de la República, remite citación y cuestionario para debate de control político (proposición 3 del 8 de agosto de 2023) que se realizará el miércoles 23 de agosto de 2023; esta entidad de manera atenta, dando respuesta a lo requerido remite la siguiente información:

1. Memorando M-2023-4400-051356 del 18 de agosto de 2023 y anexos suscrito por la Dirección de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social, mediante el cual se responden las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
2. Correo electrónico del 11 de agosto de 2023 de la Oficina Asesora de Planeación de Prosperidad Social, mediante el cual se absuelve la pregunta 10.

En los anteriores términos atendemos su solicitud conforme a las competencias de Prosperidad Social, no sin manifestar que la Entidad de está a disposición en caso de requerir información adicional sobre el particular.

Atentamente,



Lucy Edrey Acevedo Meneses
Jefe de Oficina
OFICINA ASESORA JURÍDICA

Folios: 1
Anexos: 6
Nombre anexos: M-2023-4400-051356.pdf
Anexo N°1 Historico de Cifras TM.xlsx
Anexo N°2 Respuesta a los puntos 6, 7 y 15 de Andras Eduardo Forero Molina.xlsx
Anexo N°3 Estudio Previo.zip
Anexo N°4 Resoluciin 542 de 2023.zip
Ejecuciones 2020_2023.xlsx
Elaboró: Paula Andrea Sánchez Otálora
Revisó: Diana Paola Perdomo Alvarado
Aprobó: Lucy Edrey Acevedo Meneses





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2023-1400-2246041

2023-08-18 03:06:10 p.m.



Certificate No.
LAT-1004



Certificate No.
LAT-1003

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3791088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE



CER875538